

DECRETO N°

1657

TEMUCO,

03 ABR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) PEDRO ABELARDO JEREZ LOYOLA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: PEDRO ABELARDO JEREZ LOYOLA	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Monitor Deportivo	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 1 taller deportivo de futbol en sector de Prieto Sur y Pedro de Vladivia, para niños de 15 a 17 años con un total de 14 horas practicas y 02 horas en actividades realizadas por el departamento de deportes dirigida a la comunidad , con un total de 16 de horas mensuales.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 253.440.- 7 cuotas de \$ 126.720.-	Monto Total: \$1.140.480.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 30 de noviembre 2014
Imputación : 21.04.004.501.008	C.C: 15.01.08

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.140.480.- (Un Millon Ciento Cuarenta Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 008 "Escuela de Futbol"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.08
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE(S)

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos




REFERENDACION DEL GASTO	
ITEM	21 04 004 501 008
PRESUPUESTO VIGENTE	90.937.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	1.140.480.
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	2846 09-04-2014 21